



TOLIMA Cafetero

Órgano de Información del Gremio Cafetero Tolimense

Año 18 EDICION ESPECIAL Ibagué - Tolima 2006 16 páginas ISSN 0124-1060 Con el apoyo del Fondo Nacional del Café

**Domingo
24
de septiembre**

ELECCIONES CAFETERAS



Con miras a las Elecciones Cafeteras que tendrán lugar el próximo domingo 24 de septiembre, hemos preparado esta Edición Especial, donde les informamos acerca de las diferentes alternativas que ha preparado la Federación Nacional de Cafeteros, para que ningún cafetero se quede sin ejercer su derecho al voto durante esta gran cita democrática cafetera.

Les recomendamos estar atentos a nuestras publicaciones para conocer las listas con los candidatos inscritos.

Vea en esta edición:

Vote por internet 2

Inscríbase a
CELUCAFE (#545) 4

Haga su elección
a través su celular 5

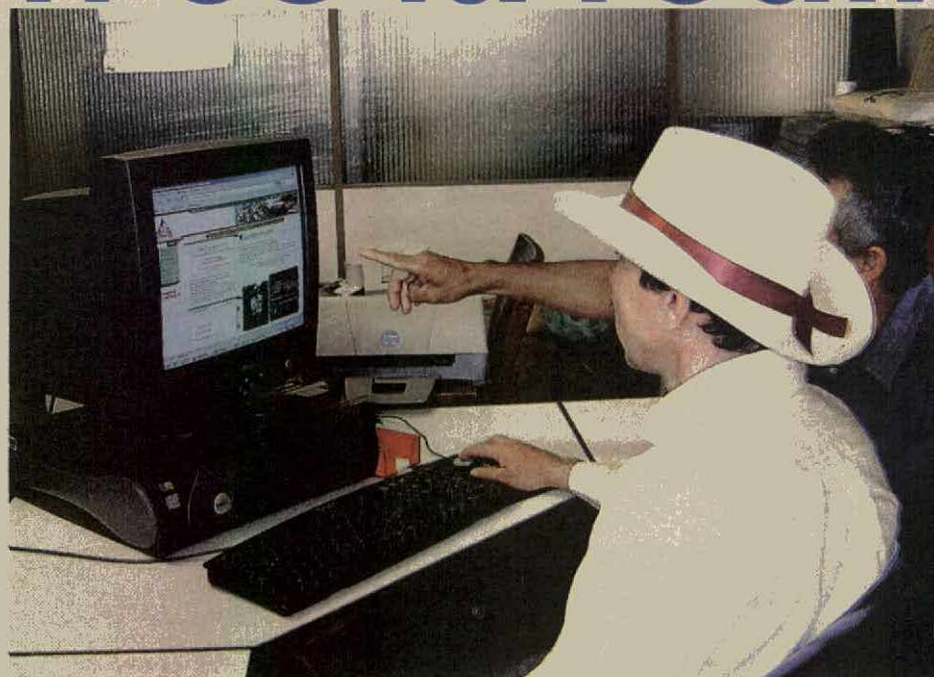
Otras opciones:
Teléfono azul
y datáfono 6 y 8

Deposite su voto
en la urna 9

Yo cultivo
mi futuro,
Elijo mi comité

Una opción es la red..

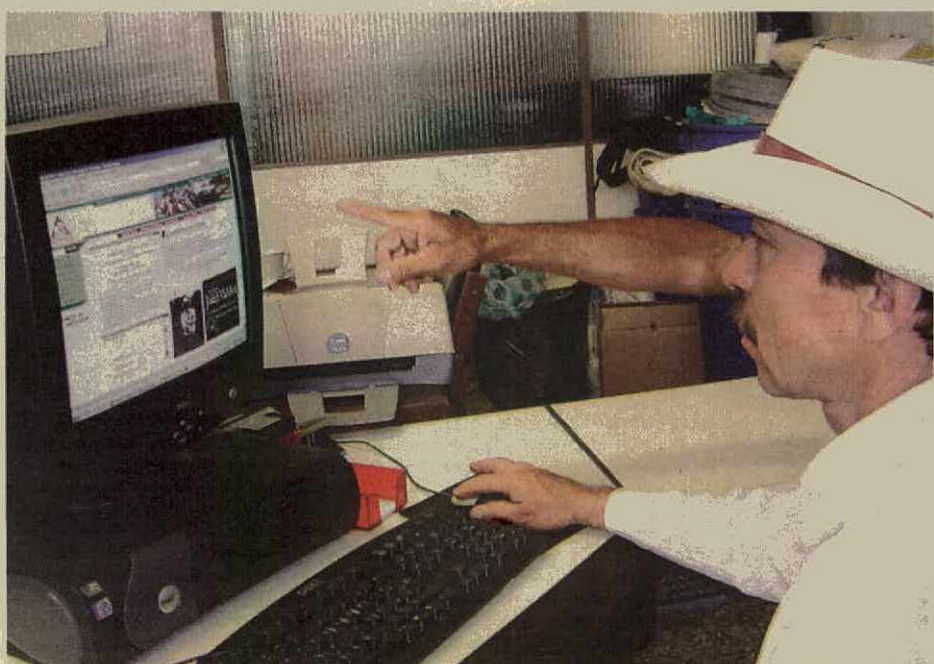
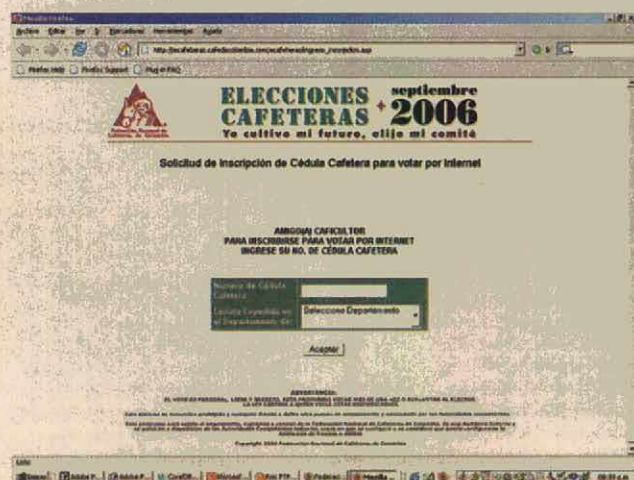
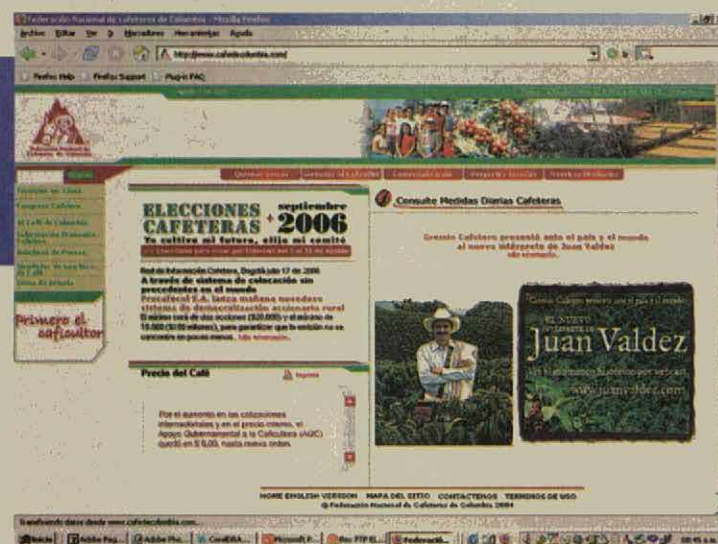
Amigo caficultor, usted puede votar
ingresando a la página
www.cafedecolombia.com



ELECCIONES
CAFETERAS
septiembre
2006

Para efectuar esta votación, usted debe:

- 1 Inscribirse en la página www.cafedecolombia.com del 1 al 31 de agosto, en el módulo de Elecciones Cafeteras. Si lo desea, podrá hacer uso de un computador en el Comité de Cafeteros.
- 2 Tener correo electrónico (e-mail), pues a través de él recibirá la clave que le permitirá votar por este medio. Si no tiene correo, su Técnico de Extensión le indicará cómo abrir uno.

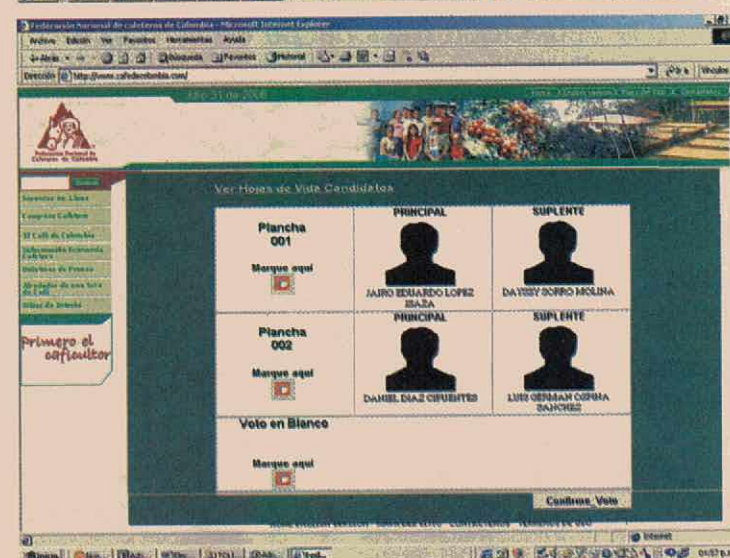
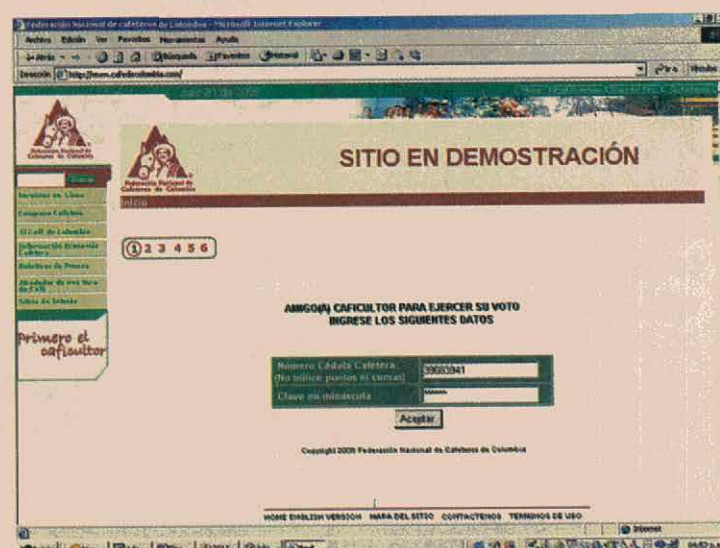


..Vote por Internet

- 3 Escribir y/o memorizar la clave que le llegará al correo electrónico, pues será esa la que lo dejará ingresar e identificarse para votar, junto con el número de su cédula cafetera.
- 4 Efectuar su votación entre el 9 y el 17 de septiembre en cualquier lugar que tenga conexión a internet.
- 5 Dependiendo del municipio donde esté inscrita la cédula, usted podrá ver el tarjetón Departamental y Municipal que corresponda.



Aquellos caficultores que se inscriban, pero **NO** voten por internet, podrán hacerlo de manera presencial, el domingo 24 de septiembre.



**ELECCIONES
CAFETERAS
septiembre
2006**

Amigo cafetero: participe en las próximas

Domingo 24 de septiembre ELECCIONES CAFETERAS



Yo cultivo
mi futuro,
Elijo mi comité

Nueva línea de comunicación y alternativa en las elecciones

La Federación Nacional de Cafeteros creó una línea de comunicación a través de telefonía móvil, llamada CELUCAFÉ en la cual se podrán inscribir los caficultores cedulados durante todo el mes de agosto y a la vez quedarán inscritos para votar por este medio en las Elecciones Cafeteras. Los pasos que deben seguir son:

1. Marcar a CELUCAFÉ: # (numeral) 545 desde su teléfono celular

2. El sistema valida en la base de datos que el celular del cual usted esté llamando no haya sido inscrito previamente. En caso de que ya lo esté, el sistema le responderá: *"Amigo caficultor, el celular que usted está utilizando ya está inscrito por otro caficultor"* y lo saca del sistema.

3. Si no está inscrito el celular, el sistema le dirá: *"Bienvenido a CELUCAFÉ, la nueva línea de comunicación de la Federación Nacional de Cafeteros con usted. Esta llamada no tiene costo para los cafeteros confederados. Siga las instrucciones y podrá participar en el sorteo el próximo 2 de septiembre de una de las 15 motos Yamaha último modelo"*

4. Posteriormente, el sistema le solicitará la siguiente información:

"Marque el número de su cédula cafetera". Usted lo digita. Luego le dirán: *"Para confirmar marque 1"*

"Para corregir marque 2"

Si marca 1: El sistema valida en la base de datos que la cédula ingresada sea la de un caficultor.

Si la cédula no está registrada en la base de datos, escuchará lo siguiente: *"Este número no está inscrito como cédula cafetera, promoción válida sólo para cafeteros cedulados"*

Si la cédula está registrada le responden: *"Amigo caficultor, usted ya está inscrito en CELUCAFÉ y está habilitado para votar con su celular y su cédula cafetera en las próximas elecciones del 9 al 17 de septiembre"* Y lo saca del sistema.

5. Si no está inscrito, el sistema le responde: *"Su cédula cafetera pertenece al departamento X, municipio Y."*

"Para confirmar marque 1" *"Si su cédula no pertenece al departamento y municipio comuníquese con su Comité y marque 2 para salir"*

6. El sistema continúa: *"¿Autoriza a la Federación Nacional de Cafeteros para utilizar este número celular como medio de comunicación y enviarle mensajes sin ningún costo para usted?"*

"Para aceptar marque 1" *"Para no aceptar marque 2"*

Cuando obtiene su decisión, graba en la base de datos la opción seleccionada, el número de su celular, y lo registra como ya inscrito.

7. Si acepta usted CELUCAFÉ como medio de comunicación, le dice el siguiente mensaje: *"Gracias por inscribirse a CELUCAFÉ. Buena suerte, ya está participando en el sorteo promocional. Además con su celular y cédula cafetera podrá votar entre el 9 y el 17 de septiembre en las elecciones cafeteras 2006."*

La cosa es muy sencilla. Anímese y vote a través de su celular.

Conformación de los Comités Municipales de Cafeteros

1. Comité Municipal de Anzoátegui
Municipios: Anzoátegui

2. Comité Municipal de Cajamarca
Municipios: Cajamarca

3. Comité Municipal de Ibagué
Municipios: Ibagué

4. Comité Municipal de Rovira
Municipios: Rovira,
Valle de San Juan, San Luis

5. Comité Municipal de Venadillo
Municipios: Venadillo, Alvarado

6. Comité Municipal de Casabianca
Municipios: Casabianca

7. Comité Municipal de Líbano
Municipios: Líbano, Lérica, Murillo

8. Comité Municipal de Santa Isabel
Municipios: Santa Isabel

9. Comité Municipal de Villahermosa
Municipios: Villahermosa

10. Comité Municipal de Chaparral
Municipios: Chaparral

11. Comité Municipal de Ortega
Municipios: Ortega

12. Comité Municipal de Rioblanco
Municipios: Rioblanco

13. Comité Municipal de San Antonio
Municipios: San Antonio,
Roncesvalles

14. Comité Municipal de Palocabildo
Municipios: Palocabildo, Falan,
Armero

15. Comité Municipal de Fresno
Municipios: Fresno, Mariquita

16. Comité Municipal de Herveo
Municipios: Herveo

17. Comité Municipal de Ataco
Municipios: Ataco, Coyaima,
Natagaima

18. Comité Municipal de Planadas
Municipios: Planadas

19. Comité Municipal de Alpujarra
Municipios: Alpujarra

20. Comité Municipal de Cunday
Municipios: Cunday, Carmen de
Apicalá, Purificación, Suárez

21. Comité Municipal de Dolores
Municipios: Dolores, Prado

22. Comité Municipal de Icononzo
Municipios: Icononzo

23. Comité Municipal de Melgar
Municipios: Melgar

24. Comité Municipal de Villarrica
Municipios: Villarrica



Vote por teléfono celular y participe en la rifa de una moto



* Su celular puede ser otro medio elegido para votar. Es importante que el teléfono esté a su nombre o de un familiar cercano.

* Es necesario que inscriba el número de su celular, entre el 1 y el 31 de agosto, llamando, sin costo al #545 desde cualquier operador.

* La votación por este medio se realizará del 9 al 17 de septiembre, a cualquier hora del día o de la noche, marcando #545 e ingresando el número de su cédula.

* Quienes escojan esta opción de voto a través de #545, tendrán la posibilidad de llamar sin costo y participar en la rifa de una moto Yamaha Libero YD110.



Al hacer la llamada, el sistema interactivo de audiorespuesta guía al elector durante el proceso, así:



Le pedirá que ingrese el número de su cédula cafetera y confirme los datos.



Le responde con el Departamento y Municipio en el que está inscrita la cédula.

**ELECCIONES
CAFETERAS
septiembre
2006**



Ofrece opciones para votar por listas al Comité Municipal de Cafeteros y plancha para Delegado al Congreso Nacional de Cafeteros y lo envía al respectivo menú para que realice la votación.



Al final le arroja un número de certificado electoral electrónico que posteriormente podrá reclamar en el Comité de Cafeteros.



El sistema registra el número celular y la cédula cafetera como un dato integral, es decir, por un mismo teléfono sólo puede votar un caficultor.

ETESA
Amigo Caficultor:

Es muy fácil:
Para inscribirse a CELUCAFÉ debe hacerlo a través de un celular que se encuentre a su nombre o el de un familiar cercano.

Inscriba su celular en
CELUCAFÉ
y podrá ganar una moto
último modelo

Marque sin costo desde su celular al #545, ingrese su cédula cafetera y siga las instrucciones

- 1 Marque el número de su cédula cafetera. El sistema le confirmará el departamento y municipio al cual pertenece
- 2 Si los datos son correctos, la Federación Nacional de Cafeteros le solicitará autorización para comunicarse y enviarle mensajes sin costo a su celular a través de CELUCAFÉ
- 3 Al completar todos los pasos de la inscripción, quedará habilitado para participar en el sorteo de una moto Yamaha Libero el 2 de septiembre de 2006

moto último modelo

Promoción válida del 1 al 31 de agosto de 2006.
Premiación en directo sábado 2 de septiembre, 3:00 p.m. Canal 1, por las Aventuras del Profesor Yarumo.

No lo olvide
#545



Yo cultivo
mi futuro.
Elijo mi comité

Teléfonos azules de las Cooperativas de Caficultores, otra opción para votar

- * Lo más importante es que usted tenga claro por quién va a votar cuando realice este proceso.
- * No es necesario que se inscriba previamente.
- * Las fechas y horas de votación a través de los teléfonos azules son:

Días	Horas
Sábado 9 de septiembre	8 a.m. a 5 p.m.
Domingo 10 de septiembre	8 a.m. a 5 p.m.
Sábado 16 de septiembre	8 a.m. a 5 p.m.
Domingo 17 de septiembre	8 a.m. a 5 p.m.

Durante estas jornadas en las respectivas Cooperativas estarán dos jurados de votación, quienes supervisarán el proceso y resolverán cualquier duda.

ELECCIONES
CAFETERAS
septiembre
2006

* Los teléfonos azules en el Tolima, están ubicados en los siguientes sitios:



LOCALIDAD	DIRECCION
ANZOATEGUI	CR. 2 No. 12-46
ATACO	Plaza de mercado local pal.
BOQUERON	CL. 20 A No. 38-48
CAJAMARCA	CL. 7 No. 6-24
CASABIANCA	Edificio Comité Cafeteros parque principal
CHAPARRAL	B/ Beltrán - salida a Rioblanco
CHAPARRAL	Bodega B/ Santa Luisa
CHAPARRAL	Cra. 6 No. 7-71 plaza de mercado
CONVENIO	Parque principal
DOLORES	CALLE 5 CRA 6
EL LIMON	Entrada El Limón Calle Principal
EL SALADO	CL. 144 No. 13-47
FRESNO	carrera 8#4-26 piso1
GAITANIA 1	Frente Edif. Antig. Caja Agraria
GAITANIA 2	Calle principal Gaitania
GAITANIA 3	Calle 2 Cra. 4. Esquina
HERRERA 1	Calle 3 No. 4-04
HERRERA 2	Plaza principal frente a la Iglesia
HERVEO	Edificio Comité de Cafeteros
LOCAL 1 LIBANO	Avenida los fundadores cra 6 esquina
PLANADAS 1	Cra. 6 Calle No. 9
PLANADAS 2	Cra. 6 Clle 9 esquina.
PLANADAS	Calle 3 No. 5-21
ROVIRA 1	CL. 4 No. 4-61
SAN ANTONIO	Cra. 3 No. 7-25
SANTIAGO PEREZ	Vía Principal
VENADILLO	CRA. 5 No. 6-50
VILLAHERMOSA	carrera 3 No. 5-48 centro
VILLARRICA	clle. 3 No. 3-69



* La votación es muy sencilla, simplemente marque la tecla amarilla y digite el número de su cédula cafetera.

* A través de esta opción usted puede votar en un municipio diferente a donde tiene inscrita la cédula cafetera.

* Al hacer la llamada, el sistema interactivo de audiorespuesta guía al elector durante el proceso, así:

- 1) Le pedirá que ingrese el número de su cédula cafetera y confirme los datos.
- 2) Le responde con el Departamento y Municipio en el que está inscrita la cédula.
- 3) Ofrece opciones para votar por listas al Comité Municipal de Cafeteros y plancha para Delegado al Congreso Nacional de Cafeteros y lo envía al respectivo menú para que realice la votación.
- 4) Al final le arroja un número de certificado electoral electrónico que posteriormente podrá reclamar en el Comité de Cafeteros.



Si en su localidad no hay teléfono azul Vote por el teléfono fijo de su Comité Municipal

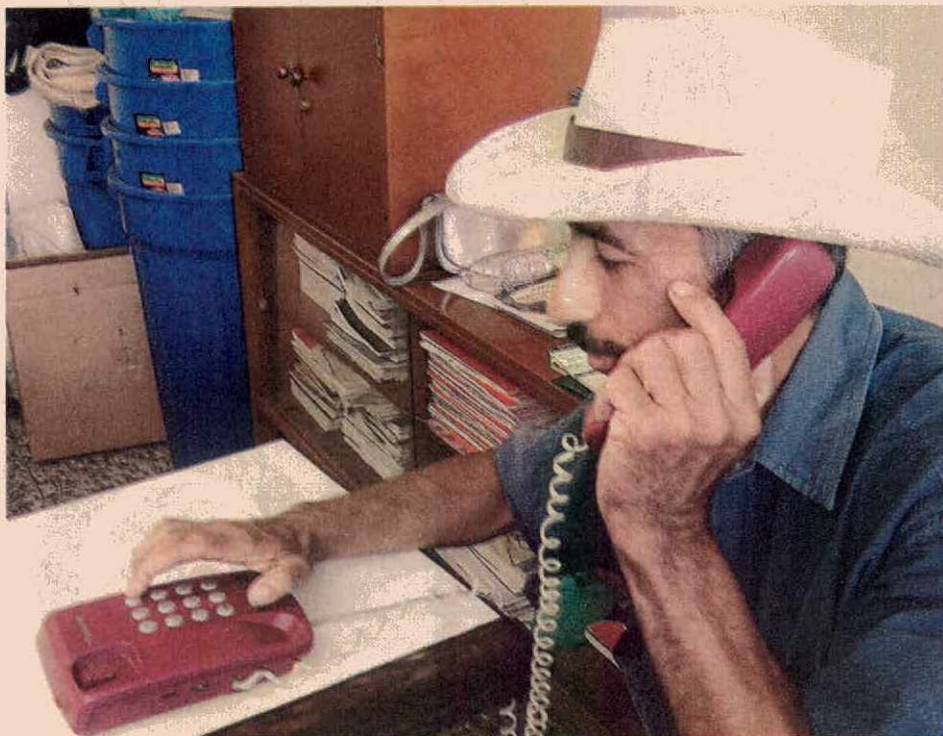
- * En los municipios donde no se tenga acceso al teléfono azul, se contará con una línea telefónica especial en la oficina de atención a caficultores en el Comité Municipal de Cafeteros.
- * Lo más importante es que usted tenga claro por quién va a votar cuando realice este proceso.
- * Las fechas y horas de votación a través de la línea telefónica especial son:



**ELECCIONES
CAFETERAS
septiembre
2006**

Días	Horas
Sábado 16 de septiembre	8 a.m. a 5 p.m.
Domingo 17 de septiembre	8 a.m. a 5 p.m.

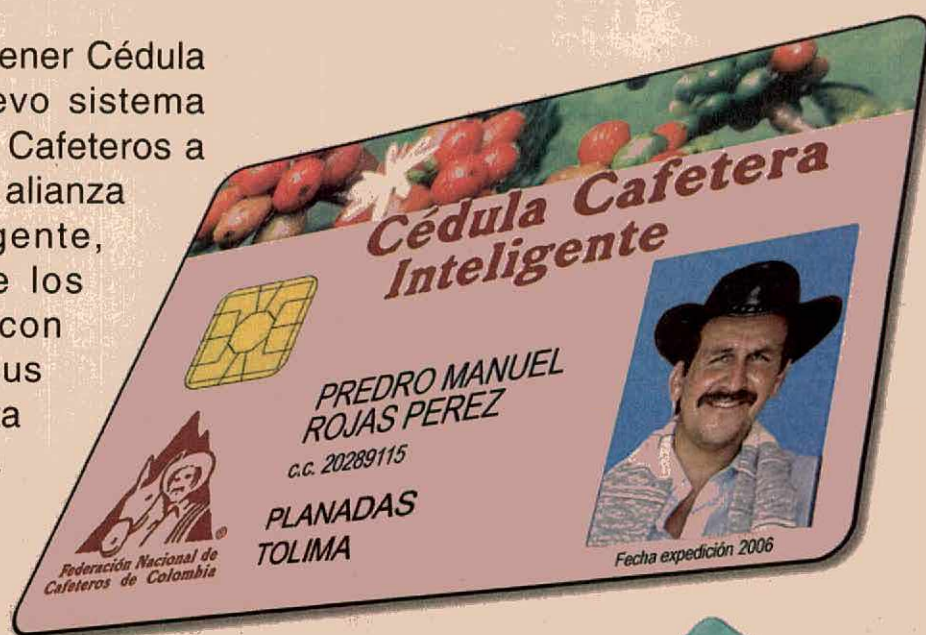
Durante estas jornadas habrá dos jurados de votación, quienes supervisarán el proceso y resolverán cualquier duda.



Yo cultivo
mi futuro,
Elijo mi comité

Cédula Cafetera Inteligente y datáfono, otra opción de votar con nueva tecnología

* Para votar por datáfono se requiere tener Cédula Cafetera Inteligente. Este es un nuevo sistema lanzado por la Federación Nacional de Cafeteros a finales del pasado mes de marzo, en alianza con Megabanco. La Cédula Inteligente, además de ser la identificación de los caficultores, les permitirá realizar con mayor eficiencia y seguridad todas sus operaciones comerciales, como la venta del grano a la Federación y la compra de insumos. Como cualquier tarjeta electrónica, cuenta con una banda magnética y para las transacciones necesita un datáfono.



ELECCIONES
CAFETERAS
septiembre
2006

No es necesario digitar clave alguna.

La votación tendrá lugar el
día 24 de septiembre,
paralelamente con las
votaciones presenciales.



El programa radial del Comité de Cafeteros del Tolima para toda la familia cafetera.

Escúchelo todos los viernes de 6:00 a 6:30 por la voz del Tolima en el 870 AM., o sintonícelo los miércoles, en Ambeima Stereo 89.5 FM.

TOMEMONOS UN TINTO





**Con su voto
contribuye al
fortalecimiento
del Gremio**

Votación por urna

La votación por urna es la tradicional forma democrática para elegir a quienes representan a los caficultores regional y nacionalmente. En el Tolima se espera que la participación de los cafeteros en las Elecciones Cafeteras sea la más representativa de todo el país.

**ELECCIONES
CAFETERAS
septiembre
2006**

Con la presencia masiva de todos los cafeteros cedulados, se lograrán unas elecciones verdaderamente legítimas. De esta manera se cumplirá con el objetivo propuesto por el Gerente General de la Federación Nacional de Cafeteros, Gabriel Silva Luján: *"Hacer de estas elecciones cafeteras las de mayor participación en toda la historia de la Federación..."*

El domingo 24 de septiembre, a partir de de 8 a.m., los cafeteros podrán votar en la mesas ubicadas en sitios estratégicos cercanos a su lugar de residencia. La jornada de votación se extenderá hasta las 4:00 p.m., hora en que se cerrarán las urnas.

Los cafeteros deben presentarse a la jornada electoral con su cédula cafetera o desprendible de solicitud de la misma.

El voto se efectuará mediante sistema de tarjetón electoral.

Será de color blanco para la elección de Comités Municipales y de color verde para Delegados al Congreso Nacional de Cafeteros.

El voto lo depositará en la urna cerrada correspondiente, después de que se haya registrado su nombre y número de cédula cafetera en una planilla especial de registro de electores.

**No olvide: El Voto es
confidencial y se debe asegurar
la total transparencia del
ejercicio participativo.**

Yo cultivo
mi futuro,
Elijo mi comité

Crucicafetero

Encuentre en la Sopa de Letras las siguientes palabras relacionadas con las Elecciones Cafeteras que se realizarán el próximo mes de septiembre.

VOTO
ELECCIONES CAFETERAS
TELÉFONO CELULAR
SEPTIEMBRE
INTERNET
TELÉFONO AZUL
DEMOCRACIA
JURADOS,
CORREO ELECTRÓNICO
CÉDULA INTELIGENTE
DATÁFONO
CLAVE,
INSCRIPCIONES
TARJETÓN
DELEGADOS CONGRESO
CÉDULA CAFETERA
RIFAMOTO
URNA
COMITÉS MUNICIPALES
SUFRAGANTE.

ELECCIONES
CAFETERAS
septiembre
2006

E	C	X	P	Y	M	S	J	L	P	I	N	T	E	R	N	E	T
L	O	E	S	I	R	Q	E	L	K	M	I	J	Ñ	I	N	J	E
E	R	O	D	P	N	D	U	P	K	X	Y	Z	R	F	A	L	L
C	R	L	E	U	L	S	Z	Y	T	X	P	C	B	A	A	J	E
C	E	P	L	S	L	M	C	B	M	I	M	M	H	M	P	U	F
I	O	R	E	S	P	A	V	R	N	J	E	H	H	O	M	R	O
O	E	D	G	S	J	V	I	W	I	P	C	M	S	T	I	A	N
N	L	A	A	U	C	H	Z	N	Ñ	P	B	D	B	O	C	D	O
E	E	T	D	F	B	D	X	Y	T	C	C	P	D	R	P	O	C
S	C	A	O	R	R	E	H	I	E	E	S	I	F	E	E	S	E
C	T	F	S	A	M	M	G	F	L	C	L	I	O	A	M	W	L
A	R	O	C	G	L	O	D	E	E	H	A	I	P	N	L	U	U
F	O	N	O	A	O	C	C	C	F	I	T	A	G	G	E	T	L
E	N	O	N	N	Q	R	A	B	O	E	A	V	C	E	D	S	A
T	I	M	G	T	L	A	U	R	N	A	R	P	I	V	N	R	R
E	C	I	R	E	K	C	B	Z	O	C	J	A	P	V	O	T	O
R	O	J	E	V	X	I	Z	Y	A	S	E	H	D	A	V	O	E
A	K	K	S	O	P	A	X	W	Z	S	T	G	E	J	V	Z	X
S	O	L	O	S	H	Q	V	U	U	M	O	C	L	A	V	E	Z
Y	X	Z	N	A	C	R	S	T	L	V	N	M	F	F	V	Y	Y
C	E	D	U	L	A	C	A	F	E	T	E	R	A	F	G	X	A
C	O	M	I	T	E	S	M	U	N	I	C	I	P	A	L	E	S





Hola mis amigos.

Yo ya estoy listo para las elecciones cafeteras, por fortuna. Digo por fortuna, pues les voy a contar lo que me sucedió en días pasados.

Resulta que me fui a una reunión de la junta de acción comunal, para tratar algunos asuntos de importancia para la vereda. Eso salí muy temprano, con mucho entusiasmo, pues la caminadita al sitio de reunión duraba casi una hora. Salimos un grupo de vecinos y aprovechamos el momento para ponernos hablar. Eso comentamos de todo y claro, caímos al tema de las elecciones cafeteras.

Jorgito, mi amigo, me preguntó que cuál era el requisito para votar. Entonces yo le respondí que era fundamental tener la cédula cafetera o el desprendible de solicitud de la misma. Porque el buen cafetero es cedulado y respalda a su Federación, le dije inflando el pecho.

Con mucho orgullo fui sacando mi billetera para mostrarle mi cédula cafetera. Revisé por todos lados y la cédula no apareció por parte alguna.

-Muestre a ver, me dijo Jorgito algo impaciente.

-Espere un tantico, cafetero que se respeta anda siempre con su cédula cafetera - le respondí -

-Así como usted- me replicó Jorgito

Me quedé callado pensando dónde la podía tener, pero nada. Ahí fue cuando me comenzó la preocupación. Todavía nos faltaban como 20 minutos de camino y yo seguí mudo. Cómo se me iba a perder a estas alturas del partido. Yo, un cafetero ejemplar y sin su cédula. Y lo peor fue que de ahí para adelante Jorgito no paró de preguntarme por la cédula.

Participé en la reunión, concertamos todo y al final hice una formal invitación para que todos votaran el domingo de 24 de septiembre. Eso sí, primero miré medio rayado a Jorgito para que no fuera a decir nada.

De regreso a la finca, caminé más rápido que de costumbre. No veía la hora de llegar para buscar por todas partes mi querido documento. ¿Cómo iba a votar? ¿Cómo iba a respaldar a los líderes de la comunidad? Eso me preguntaba pa'mis adentros y me comenzó la tembladera.

Cuando llegué, la Rosita no estaba. Me había dejado una notica donde me decía que estaba donde los taitas.

Eso revisé cada rincón, levanté colchones, sillas, tapetes y por ningún lado aparecía.

Luego de casi dos horas de estar en esas llegó la Rosita y tan pronto entró pegó un grito.

-¿Qué pasó aquí?!

-Nada, le respondí medio asustado. Es que estoy buscando mi cédula cafetera.

-¿Y para eso tenía que desbaratar la casa? - me preguntó con el mismo tonito que pone mi suegro cuando está enojado.

Claro que yo pensé pa'mis adentros que mejor estar separado que sin cédula cafetera.

-Lucio, arregle todo ya que mis papás vienen más tarde porque van a pasar el fin de semana con nosotros.

-Lo que me faltaba - dije entre dientes.

Medio regañado y aburrido comencé a dejar todo en su lugar. Pero eso no era nada comparado con la preocupación de no encontrar mi cédula cafetera.

Más aburrido que mico recién cogido, me senté en una silla y comencé a llorar como un chiquito.

En eso alguien comenzó a moverme con fuerza. Era Jorgito que me decía: - Lucio qué le pasa, porque llora como un niño, despierte, despierte.

Eso abrí los ojos y todos los de la junta me estaban mirando muertos de la risa.

-Usted se quedó dormido Lucio. Ponga cuidado a la reunión. Apenas llevamos quince minutos y usted se duerme.

Lo primero que hice fue revisar mi billetera. ¡Qué alivio! Allí, en el sitio de siempre estaba mi querida cédula cafetera.

-Si ve Jorgito, yo si soy un cafetero de verdad, verdad - le dije - y le mostré la cédula.

Jorgito medio extrañado, me miró y me dijo:

-Ve este, tras de dormido está loco. Más bien guarde esa cédula, no sea y se le pierda y no pueda votar en las próximas elecciones cafeteras.-



**ELECCIONES
CAFETERAS
septiembre
2006**

Prorrogado contrato de administración del Fondo Nacional del Café

Continuidad de la política cafetera del país

El Gobierno Nacional y el Gremio Cafetero actualizaron técnicamente y prorrogaron por otros diez años el contrato de administración del Fondo Nacional del Café, lo cual garantiza la continuidad en la política cafetera del país y asegura el desarrollo económico y social de las 560.000 familias productoras.

Red de información Cafetera. El documento que prorroga por 10 años más la administración del Fondo Nacional del Café fue firmado por el presidente Álvaro Uribe Vélez y el Gerente General de la Federación de Cafeteros, Gabriel Silva.

La prórroga del contrato, que se extenderá hasta el año 2016 y que es el décimo que se firma de manera ininterrumpida desde 1928 entre la Federación y el Gobierno, fue analizada ampliamente con el Ministro de Hacienda, Alberto Carrasquilla y su equipo económico, los directivos de la Federación y los Directores Jurídicos del Gobierno y del Gremio.

Importancia del contrato

El contrato de administración del Fondo es un instrumento de gobernabilidad que le permite a la Federación garantizar la compra y comercialización externa de la cosecha cafetera, realizar programas de apoyo al caficultor, transferir tecnología y dar asistencia técnica a los productores; invertir en investigación científica, financiar los programas de promoción y publi-

cidad del Café de Colombia y proteger el patrimonio marcario de los cafeteros.

“El convenio mantiene sus tres objetivos básicos: manejo concertado de la política cafetera, la garantía de compra y la comercialización del grano, y el mejoramiento de la calidad de vida de las 560.000 familias productoras”, dijo Gabriel Silva.

Credibilidad y confianza

Recordó que la Federación de Cafeteros ha sido pionera en el país y en América Latina en la administración de recursos parafiscales, ya que desde la creación del Gremio (1927), el Gobierno le encargó la administración de los recursos generados por el impuesto a las exportaciones de café.

Durante las primeras décadas el Gobierno y el gremio firmaban dos contratos, uno para la administración de los recursos que generaban las exportaciones de café y otro para inversiones del Estado en las regiones cafeteras, y desde 1978 se unificaron en uno solo.

El dirigente gremial dijo que con esta decisión concertada, el Gobierno busca garantizar la estabilidad jurídica de todos los proyectos y programas de largo plazo que ha venido ejecutando la Federación, con el apoyo de los Comités Departamentales de Cafeteros, del Gobierno Central y de los gobiernos departamentales y municipales.



El Fondo Nacional del Café (FoNC) es una cuenta del Tesoro Nacional creada a partir de 1940, que se nutre con los rendimientos derivados de las ventas de café en el exterior y en el país, los provenientes de la contribución cafetera, los rendimientos financieros y las regalías por el uso de las marcas. Con estos recursos se financian una serie de programas en beneficio de los mismos productores.

De acuerdo con las leyes vigentes, la Federación está facultada para administrar las contribuciones parafiscales por las exportaciones de café (Ley 101 de 1993), por ser una entidad gremial con representatividad nacional.

El Gremio Cafetero, que ha sido reconocido a nivel nacional e internacional como una de las más grandes organizaciones no gubernamentales del sector agropecuario, está conformado por 353 Comités Municipales, 15 Comités Departamentales y un Comité Directivo de la Federación, cuyos integrantes son elegidos democráticamente cada cuatro años por los mismos cafeteros.

Fortalecimiento del Fondo Nacional del Café

Gabriel Silva reveló que de acuerdo con las últimas cifras consolidadas, durante los últimos años la situación financiera del Fondo se ha fortalecido de manera consistente. El patrimonio pasó de 248 millones de dólares al cierre del 2002 a 448 millones de dólares en el 2005, lo cual representa un crecimiento del 81 por ciento.

Dijo que, además, se logró una reducción del 36% en el endeudamiento, el cual bajó de 431.000 millones de pesos en el 2002 a 274.000 millones al cierre del año pasado. Y de otro lado, que a pesar de la revaluación del peso frente al dólar, el Fondo cerró el 2005 con un superávit de operaciones efectivas de caja de 38.000 millones de pesos.

Horóscopo de elecciones

Por: Cafetero cedulaado



Enero 21 a Febrero 19

Es el momento preciso para que le diga a sus amigos que voten en las próximas elecciones cafeteras. Según los astros, esta jornada electoral será muy especial.



Febrero 20 a Marzo 21

Analice cada sistema de votación y elija el que más le convenga. Recuerde que si vota por celular, podrá ganarse una moto y la suerte está a su favor.



Marzo 22 a Abril 20

Haga de las Elecciones Cafeteras una fiesta de la democracia. Anime a sus amigos productores para que voten. Los astros quieren que el Tolima tenga la mayor votación del país.



Abril 21 a Mayo 21

Escoja a conciencia. Recuerde que los candidatos escogidos representarán los intereses de su comunidad por cuatro años. Por tanto se necesitan líderes comprometidos.



Mayo 22 a Junio 22

Al que madruga, Dios lo ayuda. El domingo 24 de septiembre tenga presente que la primera obligación es con el gremio. A partir de las 8 de la mañana se abren las urnas.



Junio 23 a Julio 23

Gremio que vota unido, permanece unido. Este es el consejo que le traen los astros para las próximas elecciones cafeteras. Esté atento y póngalo en práctica.



Julio 24 a Agosto 23

De una buena elección depende un buen Comité de Cafeteros. Con su voto contribuirá al fortalecimiento del gremio. No se quede sin votar.



Agosto 4 a Septiembre 23

Es hora de consultar sobre los sistemas de votación. Toda la información detallada la encuentra en esta edición de Tolima Cafetero o en su Comité Municipal.



Septiembre 24 a Octubre 23

Recuerde lo que le dice el astrólogo: los Delegados al Congreso Nacional Cafetero son los mismos miembros del Comité Departamental de Cafeteros.



Octubre 24 a Noviembre 22

Déle paso a la democracia cafetera. Su participación en las próximas elecciones cafeteras es vital para seguir construyendo la historia de la Institucionalidad cafetera.



Noviembre 23 a Diciembre 22

Con su cédula cafetera tiene la posibilidad de elegir y ser elegido. Si aceptó ser candidato, es porque quiere trabajar con entusiasmo por los cafeteros de su comunidad.



Diciembre 23 a Enero 20

Demuestre que usted es un cafetero que quiere a su Federación de Cafeteros. Con su participación en las elecciones va a demostrar que usted es un caficultor de verdad, verdad.

Actividad controlada por la
empresa nacional para la salud
ETESA

Amigo Caficultor:

Inscriba su celular en
**CELU
CAFE**
y podrá ganar una moto
último modelo

YAMAHA LIBERO

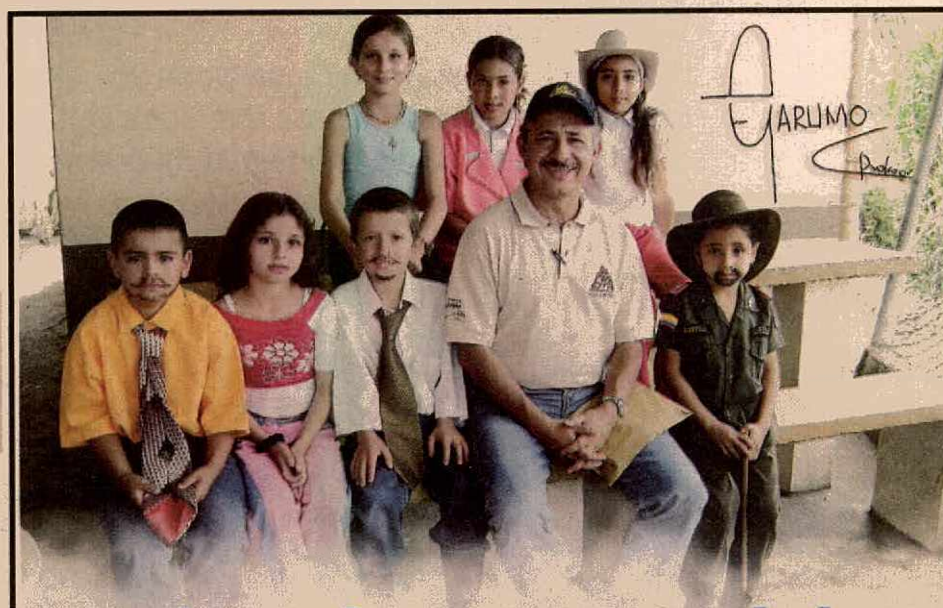
Marque sin costo
desde su celular al
#545, ingrese su
cédula cafetera y
siga las instrucciones

Promoción válida del 1 al 31 de agosto de 2006.
Premiación en directo sábado 2 de septiembre, 3:00 p.m. Canal 1,
por las Aventuras del Profesor Yarumo.

Federación Nacional de
Cafeteros de Colombia



**ELECCIONES
CAFETERAS
septiembre
2006**



**«Las Aventuras del
Profesor Yarumo»**

**De lunes a viernes por el
Canal Uno a la 1:00 p.m.**

Editorial

Yo cultivo
mi futuro.
Elijo mi comité

Ya pasaron cuatro años, y como se reglamenta en los estatutos de la Federación de Cafeteros, debemos celebrar nuevamente las Elecciones Cafeteras, que representan la gran jornada democrática del gremio cafetero colombiano, cuyo esquema es modelo a nivel mundial.

El en caso del Tolima, las elecciones presenciales se llevarán cabo el domingo 24 de septiembre, a partir de las ocho de la mañana y se extenderán hasta las cuatro de la tarde, hora en que se cerrarán las urnas.

Tal como lo expresa el Gerente de la Federación, Gabriel Silva Luján, las elecciones del año 2006 deben ser las de mayor participación en toda la historia de la Federación. Además, exhorta a todos los productores cedulados, a que hagan de esta jornada electoral el gran plebiscito de respaldo a la Institucionalidad cafetera.

Igualmente el director del Comité de Cafeteros, César Augusto González, quiere que nuestro departamento sea ejemplo en organización electoral y en número de votantes. En este sentido invita a los cafeteros a que, haciendo honor a los 80 años de la Federación de Cafeteros, que se celebrarán el próximo año, las votaciones alcancen el 80 por ciento de participación. A fe que lo vamos a lograr.

Las Elecciones Cafeteras se constituyen entonces, en una particular oportunidad para demostrarle al país que como gremio continuamos siendo representativos, que contamos, por fortuna, con la suma de liderazgos individuales y que todos los caficultores respaldan la unidad y la legitimidad de la Institución, representada en la Federación de Cafeteros de Colombia y demás empresas gremiales.

Hagamos de esta jornada electoral una gran fiesta, pues así como Colombia es café, el café también es democracia. Confiamos en nuestros cafeteros y en su masiva participación en la Elecciones Cafeteras.

*Los pesimistas no son
sino espectadores;
son los optimistas quienes
transforman al mundo.*
Guizot

*Las palabras que no van
seguidas de los hechos,
no cuentan para nada.*
Demóstenes

*El mérito del hombre
consiste, sin duda, en
dominar las circunstancias
lo mejor posible y dejarse
dominar por ellas lo
menos posible.*
Goethe

ELECCIONES
CAFETERAS
septiembre
2006

TOLIMA Cafetero
Comité Departamental de Cafeteros del Tolima

Año 2006 - Edición especial

Consejo Editorial:

Luis Oliver Montealegre

Jairo Vásquez

Guillermo Grijalba

César Augusto González

Ignacio Amórtegui

Luis Javier Trujillo.

Director:

Sergio Suescún

Coordinador:

Juan Pablo Castro

Diseño gráfico y reportería:

Ismael Cocomá

Producción:

Oficina de Comunicaciones

Comité de Cafeteros del Tolima

Tel: 2611622 Ext 247 - 2630958

Fax: 2638009

Impresión:

Casa Editorial El Tiempo

Licencia Mingobierno: # 4651

Tarifa Postal 373.

ISSN 0124-1060

Una oportunidad sólo para Caficultores ACCIONES PREFERENCIALES DE PROCAFECOL



Lo invitamos a ser parte de
este negocio.

Compre acciones de
Procafecol.

El negocio es ir del cafetal
a la taza, a través de las
Tiendas Juan Valdez.



Carta del Director

Sentido de responsabilidad

César A. González C.
Director Ejecutivo Comité Tolima



Con gran entusiasmo y dedicación hemos venido trabajando desde el Comité de Cafeteros del Tolima, en lo que nos corresponde a nivel local, en la organización de las Elecciones Cafeteras. Tenemos una meta definida de participación y por esta razón hemos desarrollado estrategias de comunicación que acompañarán todo el proceso preelectoral hasta la votación presencial en urna, el domingo 24 de septiembre.

En esta jornada democrática todos estamos comprometidos. Esto nos lleva a actuar con responsabilidad, transparencia y unidad gremial y esa es precisamente la consigna con la cual viene trabajando el equipo humano del Servicio de Extensión, que es el encargado de orientar e informar a los cafeteros sobre los pormenores de las Elecciones Cafeteras.

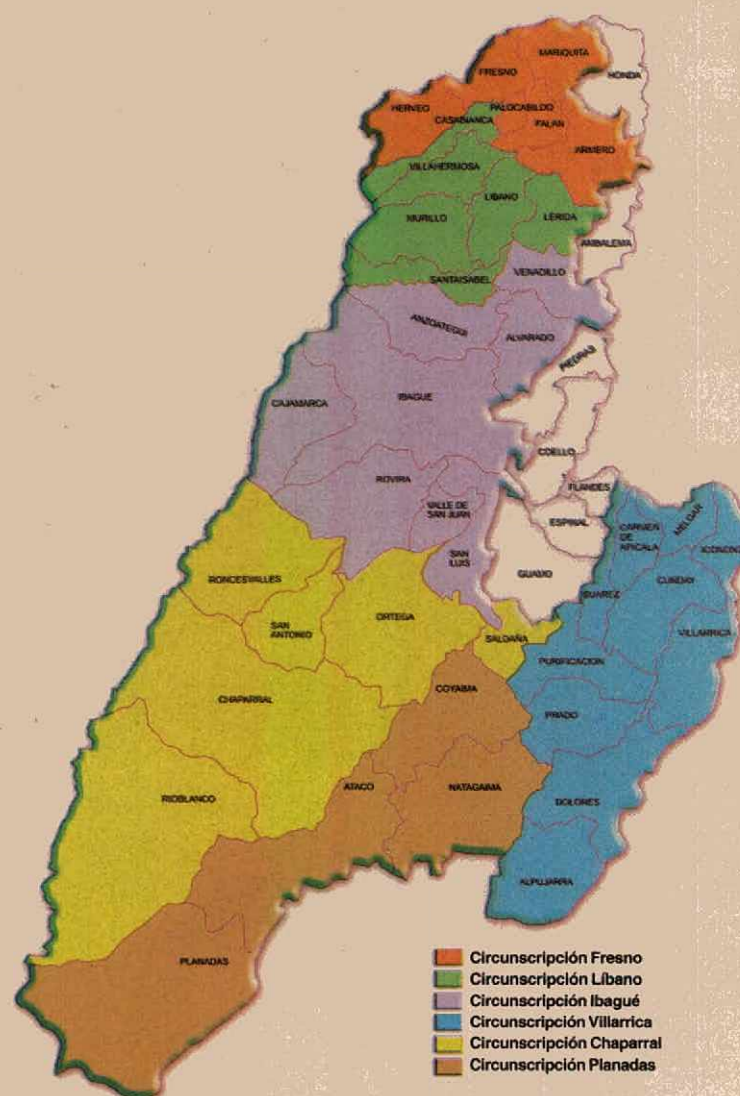
Por su parte, los cafeteros cedulados tienen dos responsabilidades fundamentales. La primera es el apoyo que deben dar a La Federación de Cafeteros mediante una votación masiva. Es el momento para respaldar 80 años de labor bien hecha en favor de los cafeteros colombianos. Qué mejor oportunidad que las elecciones cafeteras para demostrar que seguimos siendo un gremio fuerte y vigoroso y con un gran futuro para las nuevas generaciones de cafeteros.

La segunda, la responsabilidad de elegir a los mejores líderes cafeteros. Aquellos que realmente van a representar a su comunidad, lejos de cualquier interés particular o partidista. Necesitamos Comités con verdadero sentido gremial, capaces de gestionar recursos para adelantar obras de beneficio social.

Vendrán cuatro años de trabajo de los nuevos Comités Municipales y de los Delegados al Congreso Cafeteros, que a su vez serán los miembros del Comité Departamental de Cafeteros. Este tiempo de servicio al gremio será de vital importancia, pues estamos al frente de un nuevo panorama cafetero, motivo por el cual el Tolima debe prepararse para enfrentar con éxito los retos de una caficultura moderna y competitiva.

Igualmente, los miembros elegidos tendrán la misión de velar por el desarrollo social de las comunidades cafeteras. Trabajando de manera coordinada y priorizando obras, garantizaremos cuatro años de excelentes resultados, con líderes comprometidos y con arraigado sentido de la responsabilidad.

Circunscripciones electorales del Tolima



**ELECCIONES
CAFETERAS
septiembre
2006**

El mapa electoral del Tolima está dividido en seis áreas o circunscripciones. Una circunscripción es aquella región que encuentra afinidades con otra zona por razón de vecindad geográfica o de sus condiciones culturales o socioeconómicas. Por cada circunscripción se elige un principal y un suplente, quienes, en conjunto serán los delegados al Congreso Nacional Cafeteros y los miembros del Comité Departamental. La conformación de las circunscripciones cafeteras para las Elecciones del presente año, quedó aprobada en el Acta No.06 de marzo 28 de 2006, en sesión del Comité Departamental de Cafeteros del Tolima.

Circunscripción Ibagué: Alvarado, Anzoátegui, Cajamarca, Ibagué, Rovira, San Luis, Valle de San Juan, Venadillo.

Circunscripción Libano: Casabianca, Lérída, Libano, Murillo, Santa Isabel, Villahermosa.

Circunscripción Chaparral: Chaparral, Ortega, Rioblanco, Roncesvalles, San Antonio.

Circunscripción Fresno: Armero/Guayabal, Falan, Fresno, Herveo, Mariquita, Palocabildo.

Circunscripción Planadas: Ataco, Coyaima, Natagaima, Planadas.

Circunscripción Villarrica: Alpujarra, Carmen de Apicalá, Cunday, Dolores, Icononzo, Melgar, Prado, Purificación, Suárez, Villarrica.



El Tolima elige

Lo primero es lo primero...
¡Mi familia y la Federación
de Cafeteros!

Cedúlese y
participe

Elecciones Cafeteras

24 de septiembre 2006